**Mamen Sánchez presenta dos proyectos transformadores de ciudad con financiación 100% municipal**

* La alcaldesa anuncia una nueva inversión de más de **2,6 millones de euro**s, destinada a la configuración de un Bosque Urbano en La Canaleja
* Además de itinerarios peatonales, abordados con los vecinos de la zona, este pulmón verde tendrá como gran novedad la plantación de **1.536 unidades de arbolado**
* La regidora jerezana también presenta el **Estudio de Detalle de la calle Crista**l que “supondrá un palanca de transformación para el barrio de Santiago"
* Supone una de las **prioridades del Gobierno municipal** por recuperar y consolidar espacios que estaban abandonados en el casco urbano para su puesta en valor

**27 de diciembre de 2022**. La alcaldesa de Jerez, Mamen Sánchez, junto al teniente de alcaldesa de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, José Antonio Díaz, ha presentado esta mañana dos proyectos de ciudad para avanzar en la transformación del paisaje urbano bajo los criterios de sostenibilidad y cohesión del territorio, con financiación 100% municipal.

Mamen Sánchez ha presentado una nueva inversión en la ciudad de 2.671.000 euros, destinada al proyecto del Bosque Urbano de La Canaleja, que vendrá a regenerar un amplio espacio inutilizado, que servirá de lugar de paseo y de convivencia de la ciudadanía, con espacios de sombra y senderos peatonales, en la misma línea de actuación del Gobierno local en lo que se refiere a la recuperación del espacio público.

Este proyecto de reforma del parque de La Canaleja ha sido consensuado con los vecinos y distintos colectivos del entorno de la barriada, de modo que, sobre la base del proyecto inicial realizado por Urbanismo, se ha alcanzado el máximo consenso respecto a las futuras prestaciones de este gran espacio público. Se trata además de un proyecto que se enmarca dentro de los objetivos estratégicos de Sostenibilidad de la Agenda 2030.

**Un Bosque Urbano con 1.536 unidades de arbolado**

La alcaldesa ha explicado que esta intervención tiene la finalidad de completar una actuación, que en su día no se terminó, en el denominado Arroyo de la Canaleja, con una propuesta vegetal que se integre en el entorno en que se encuentra situado.

El proyecto abarca una superficie de 82.000 metros cuadrados, ocupada actualmente por vegetación herbácea y propia de arroyos de ribera, y con presencia también de tierra vegetal. El objetivo es crear un nuevo parque rodeado de especies vegetales cuidadosamente seleccionadas, respetuosas con el entorno y que generen superficies verdes con un uso eficiente del agua, generando así un bosque urbano en plena ciudad.

Este proyecto pivota sobre dos ejes: el mantenimiento de la cuenca originaria del antiguo arroyo y el respeto a los itinerarios de cruce entre la zona residencial y la ribera opuesta donde se encuentra el actual parque e instalaciones deportivas.

Además tiene como gran novedad la plantación de 1.536 unidades de arbolado en un trama regular que enlaza con la línea perimetral de arbolado existente en el parque de enfrente, siempre respetando esos mencionados itinerarios peatonales creados por los vecinos.

Habrá además otra trama de arbolado en las denominadas ‘zonas de estancia’, destinadas a merenderos y bancos, con el fin de garantizar más sombra. El periodo de ejecución una vez se licite la obra y se adjudique será de 16 meses.

**Estudio de Detalle de Calle Cristal**

Por otro lado, la alcaldesa, Mamen Sánchez, ha anunciado que ya ha finalizado el ‘Estudio de Detalle’ del proyecto municipal de la calle Cristal, que ha sido aprobado en Junta de Gobierno Local, que está en periodo de exposición durante un mes y que posteriormente será llevado a pleno para su aprobación.

El citado proyecto, “que forma parte de una de las prioridades de nuestro gobierno cuando llegamos en el sentido de recuperación de espacios urbanos que estaban degradados abandonados durante muchos años en el casco urbano para su consolidación”, ha explicado la alcaldesa.

Mamen Sánchez ha subrayado que “este proyecto de calle Cristal supone una palanca de transformación del Barrio de Santiago. La bodega sería un espacio para viviendas y recuperamos todo el jardín para la ciudadanía” recordando además que “es un jardín singular y protegido, que lleva 30 años abandonado, de manera que creamos un pulmón verde en el entorno de Santiago”.

Igualmente, la regidora ha añadido que “vamos a recuperar dentro del proyecto de calle Cristal un molino del S.XVIII y la fachada que da a la calle de la Merced. Es un proyecto singular, con viviendas singulares, que además beneficiará a todo el barrio de San Mateo y Picadueñas, que es su área de influencia más próxima. Este es un ejemplo práctico de cómo se recupera un espacio abandonado que estaba en desuso”.

**Generar actividad económica en la zona**

Por su parte, el teniente de alcaldesa José Antonio Díaz ha indicado que “como ha afirmado la alcaldesa, es un compromiso con los vecinos y vecinas de Santiago, un estudio de detalle que supone la transformación del entorno y que, por ‘efecto simpatía’, puede generar actividad económica en el barrio y en su entorno”.

De esta manera, “el proyecto posibilitará la licitación y que se pueda adquirir la bodega residencial. Hay reordenación de los usos y de los espacios en superficie, que hace más atractiva la bodega y un ajuste de la parcela del antiguo molino, marcando su interés patrimonial”, ha remarcado José Antonio Díaz.

Además, el teniente de alcaldesa ha enfatizado que “estamos creando equipamientos públicos como el jardín como espacio libre de uso ciudadano. Es una respuesta del Gobierno de Mamen a las necesidades de lo vecinos y es la palanca que va a potenciar el barrio de Santiago, además vamos a proteger la fachada de La Merced. Es un estudio de detalle que va a suponer la transformación de Santiago y que va en consonancia con el modelo que está implantando el Gobierno de Mamen en otras zonas. Ahí está el plan de regeneración del centro histórico, actuación desde lo público para atraer la inversión privada, por ejemplo”.

La reordenación planteada en el estudio de detalle “libera al molino de las edificaciones que lo están enmascarando” y la fachada de la calle Merced “que es una construcción que nos parece muy interesante con dos remates”, ha afirmado Benito García Morán, director del Servicio de Gestión del Proceso Urbanístico del Ayuntamiento. En cuanto a la nave de bodega “está protegida y que ahora que los promotores se están animando, dentro de toda esta reordenación, damos más atractivo para las futuras viviendas. Con la bodega abandonada no tendría sentido recuperar el jardín, y viceversa”.

En cuanto a los usos expuestos en el Estudio de Detalle del proyecto de calle Cristal, serán para uso residencial 2.542 metros cuadrados; 2.326 metros cuadrados para equipamiento público y 6.807 metros cuadrados para espacio libre público, según reza en el documento confeccionado por el Departamento de Planeamiento de la Delegación de Urbanismo.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y enlace para descarga de audios:*<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/0e78f032fd7c1f048b32b609c8d82b96c3df204f> |